

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

Este es un formato guía, por lo que la información plasmada es estricta responsabilidad de las áreas
requerentes, quienes deberán asegurar el cumplimiento normativo de las investigaciones de
mercado.

Fecha

05-06-2025

Número de solicitud

42-020-2025

Número de estudio

IM/05206

Metodología que se utilizó

Área requerente [42] Coordinación General Estratégica de Seguridad / Consejo Estatal de Seguridad Pública

Investigación de mercado											
DATOS GENERALES DEL PROVEEDOR	Nombre del proveedor:	TRANSMISIONES Y SEGURIDAD, S.A. DE C.V.		GDL SUPPLIERS, S.A. DE C.V.		EQUIPOS INTEGRALES PARA SEGURIDAD PRIVADA EL FENIX, SA DE CV		FUENTE UTILIZADA PARA LA INVESTIGACIÓN			
	CONTACTO DE VENTAS	Ing. Ricardo Varela Tello		Jorge Luis Guerra Cázares		Silvia Medina Hernández					
	DOMICILIO	CALLE ROBLE 1252, COL. DEL FRESNO 1ERA SECCION, C.P. 44900, Guadalajara, Jalisco (MX)		CALLE COLIMA 186, COL. VOLCAN DEL COLLI, C.P. 45010, Zapopan, Jalisco (MX)		RAMON ALCORTA 1812, COL. LOMAS DE POLANCO, C.P. 44960, Guadalajara, Jalisco (MX)					
	TELEFONO	33.3812.0291		33.1699.1846		33.3915.5733					
	R.F.C.	TSE860106711		GSU100203HV2		EIS1206292Y0					
	CORREO ELECTRONICO	ricardo.varela@sostrase.com		administracion@gdlsuppliers.com		simehe@live.com.mx					
CONDICIONES DE VENTA	ORIGEN (LOCAL, NACIONAL O INTERNACIONAL)	Local		Local		Local					
	TIEMPO DE ENTREGA	30 días naturales		30 días hábiles		30 días hábiles					
	CONDICIONES DE PAGO	30 días		30 Días		30 Días					
	NUMERO DE REGISTRO UNICO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS	P01674;Estado: Activo		P22949;Estado: Activo		P20858;Estado: Activo					
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)	PRECIO PROMEDIO O MEDIA		
001 AUTOMOVIL TIPO SEDAN	2.00	Vehículo(s)	\$ 331,331.00	\$ 768,687.92	\$ 325,700.00	\$ 755,624.00	\$ 329,915.00	\$ 765,402.80	\$ 763,238.24		
002 CAMIONETA TIPO SUV	1.00	Vehículo(s)	\$ 369,120.00	\$ 428,179.20	\$ 367,398.00	\$ 426,181.68	\$ 375,550.00	\$ 435,638.00	\$ 429,999.63		
003 CAMIONETA TIPO PICK UP DOBLE CABINA	2.00	Vehículo(s)	\$ 700,000.00	\$ 1,624,000.00	\$ 686,418.00	\$ 1,592,489.76	\$ 705,000.00	\$ 1,635,600.00	\$ 1,617,363.25		
GRAN TOTAL:									\$ 2,810,601.12		

MANIFIESTO:

I

DE CONFORMIDAD A LOS ARTICULOS 13, 57 Y DEMAS APLICABLES DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ASI COMO EL ARTICULO 57 DE SU REGLAMENTO Y DEMAS CONCURRENTES, SE LLEVO A CABO LA INVESTIGACION DE MERCADO COMO LO MARCA LA MENCIONADA LEY, POR LO QUE NOS HACEMOS RESPONSABLES DE LA VERACIDAD DE LAS MANIFESTACIONES AQUI PLASMADAS, CON EL CONOCIMIENTO DE LAS CONSECUENCIAS PENALES Y ADMINISTRATIVAS QUE IMPLICARIA LA FALSEDAD DE LA INFORMACION EN LAS MISMAS.

II

SE BUSCARON BIENES Y/O SERVICIOS QUE PUDIERAN SUSTITUIR LO REQUERIDO, ASÍ COMO PROCESOS ALTERNATIVOS DE COMPRA TALES COMO RENTA, NO ENCONTRANDO MEJORES CONDICIONES PARA LO SOLICITADO.

III

SE VERIFICÓ QUE EXISTE LA OFERTA DE LOS BIENES EN CALIDAD, CANTIDAD Y OPORTUNIDAD REQUERIDAS EN LA SOLICITUD DE APROVISIONAMIENTO MENCIONADA.

IV

QUE EN ÉSTA INVESTIGACIÓN SE MUESTRA EL PRECIO MAXIMO Y MINIMO DE REFERENCIA, ASI COMO LA MEDIA DE LAS TRES COTIZACIONES OBTENIDAS, SIN QUE HUBIERAN CAMBIADO LAS CONDICIONES DEL MERCADO A LA FECHA DE ENTREGA DE LA MISMA.

V

HAGO CONSTAR QUE EN NUESTROS ARCHIVOS SE RESGUARDA LA INFORMACIÓN DE LA METODOLOGÍA QUE DIO ORIGEN AL PRESENTE ESTUDIO.

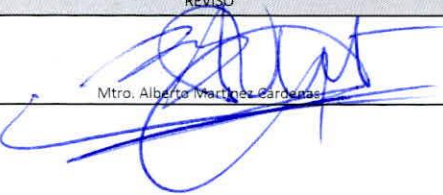
VI

POR ÚLTIMO, EN RAZÓN DE LOS IMPUESTOS; EJEMPLO: LAS PARTIDAS 1, 2, 3 INCLUYEN I.V.A, LAS PARTIDAS 4 y 5 INCLUYEN IEPS Y LAS PARTIDAS 6, 7 Y 8 GRAVAN TASA 0% (ADECUAR, SEGÚN CORRESPONDA)

ANEXOS:

3 COTIZACIONES DE LOS PROVEEDORES ENUNCIADOS ANTERIORMENTE, CON VIGENCIA DE NO MAS DE 60 DIAS SIN EXCEDER EL PRESENTE EJERCICIO PRESUPUESTAL

EN EL CASO DE CONSULTORIAS, PROYECTOS O ESTUDIOS ANEXAR MANIFIESTO DE QUE NO EXISTEN TRABAJOS SIMILARES EN EL REGISTRO DE SERVICIOS DE CONSULTORIA, ESTUDIOS E INVESTIGACIONES DEL SECG.

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ
Noemi Núñez G. Lic. Noemi Núñez García	 Mtro. Alberto Martínez Cardeñas	 Mtra. Leticia Martínez Espinosa